

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL CELEBRADA EL 4 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE

En la Ciudad de México Distrito Federal en el lugar que ocupa el Salón Luis Donaldo Colosio, del Recinto Legislativo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 63 de la Ley Orgánica; 39 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contándose con el quórum reglamentario, el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, Presidente de la Comisión de Protección Civil, procedió a iniciar los trabajos de la sesión, para lo cual solicitó a la Diputada Beatriz Rojas Martínez, que en ausencia del Diputado Secretario Héctor Guijosa Mora, hiciera las veces de Secretaria y pasara lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes Diputados Integrantes:

ASISTENCIA

1. Dip. Guillermo Octavio Huerta Ling.
Presidente.
2. Dip. Leonel Luna Estrada
Vicepresidente
3. Dip. Alan Cristian Vargas Sánchez
Integrante
4. Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo.
Integrante.

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

5. Dip. Beatriz Rojas Martínez.
Integrante.

6. Dip. Edith Ruíz Mendicuti.
Integrante

Contándose con el quórum reglamentario, el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, instruyó a la Diputada Beatriz Rojas Martínez a dar lectura y someter a consideración el orden del día, aprobándose en votación económica quedando como sigue:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos generales.

Como siguiente punto, el **Diputado Presidente Guillermo Huerta Ling**, puso a consideración la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, aprobadas en votación económica.

A continuación, el **Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, Presidente de la Comisión de Protección Civil**, refirió varios puntos dentro de los asuntos generales, el primero de ellos en relación al punto de acuerdo expuesto por el Diputado Vicepresidente de la Comisión de Protección Civil, Diputado Leonel Luna Estrada, con la idea de pedir que la presentación del Atlas

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

de Riesgo se hiciera en el seno de la Comisión, haciéndoles extensiva la invitación a los Diputados que quisieren conocerlo, así como la propuesta de también hacer extensiva esta invitación a los Jefes Delegacionales.

Menciono que el Atlas de Riesgo del Distrito Federal, guía de actuación del Consejo de Protección Civil del Distrito Federal, esta integrado por el conjunto de Atlas de Riesgos delegacionales, y que es un sistema de información geográfica que permite identificar los tipos de riesgos a los que están expuestos los ciudadanos, los servicios vitales, los sistemas estratégicos y los bienes en general.

Como segundo punto, mencionó que el Consejo de protección Civil del Distrito Federal no ha sesionado desde hace ya varios meses, solicitando al Secretario de Protección Civil, Dr. Elías Miguel Moreno Brizuela, que por su conducto pida al Jefe de Gobierno fijar fecha para sesión, recordando, que se deben nombrar dos Diputados, además del Diputado Presidente de la Comisión, para integrar dicho Consejo.

Como tercer punto, hizo la mención que sería importante que dentro de la sesión del Consejo de Protección Civil se tratara el tema presupuestal, que el Jefe de Gobierno y el Secretario presentaran el Programa de Protección Civil 2010 y así conocer las actividades y acciones que se van a llevar a cabo el año entrante con la finalidad de determinar los recursos solicitados para cada una de las Delegaciones y por la Secretaria de Protección Civil.

Y como punto último, la creación de fondos que resulten necesarios para atender y mejorar las condiciones de mitigación para el siguiente año.

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

El Diputado Presidente **de la Comisión de Protección Civil Guillermo Octavio Huerta Ling**, dio la bienvenida a la sesión al Diputado Vicepresidente, Leonel Luna Estrada, exponiendo para su conocimiento, los temas expuestos hasta ese momento en la sesión.

El **Diputado Leonel Luna** tomó la palabra para expresar su coincidencia a la importancia de conocer el Atlas de Riesgo para partir a realizar una vinculación entre este instrumento y los Atlas de Riesgo de cada Delegación. Proponiendo que la Comisión se reuniera con los Jefes Delegacionales de las demarcaciones que concentran mayores factores de riesgo, puntualizando en las Delegaciones: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo; argumentando que estas reuniones precisarían la definición de operación de recursos.

Exalto la importancia de realizar la reunión con el Secretario de Protección civil por la cercanía de la discusión del presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2010. Añadió la coincidencia de los diferentes grupos parlamentarios para construir el Fondo de Protección Civil.

La **Diputada Beatriz Rojas Martínez**, en uso de la palabra, señaló que es prioridad ver el problema ocurrido en Cuauhtémoc, en la Delegación Gustavo A. Madero, se sumo a la propuesta de reunirse con los Jefes Delegacionales al mismo tiempo que destaco como prioridad la reunión con el Ingeniero Víctor Hugo Lobo, Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero. Puntualizó en las treinta viviendas ubicadas en las faldas del cerro que se encuentran en una situación de alto riesgo, proponiendo que la Comisión se organizara para buscar apoyos con el Instituto de Vivienda, en el mismo sentido expresó su apoyo a recorrer las zonas de alto riesgo y recalco la urgencia del recorrido en Cuauhtémoc.

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

El **Diputado Cristian Vargas**, haciendo uso de la palabra, señaló su conocimiento del Atlas de Riesgo, destacando que el instrumento no es cien por ciento seguro o confiable ya que la mina que se abrió en Álvaro Obregón no estaba contemplada, por lo que sugirió que puedan existir varios riesgos no registrados, destacó fijar la fecha de la comparecencia del Secretario, criticando la no petición de la aplicación del Plan DNIII en los últimos eventos de Cuauhtépec. Señaló que los trabajadores delegacionales no son suficientes para enfrentar la problemática, exigiendo la no politización de la protección civil.

A continuación expresó su interés en integrar el Consejo de Protección Civil de la Ciudad, y en aumentar el presupuesto de la Secretaria del ramo, ya que el presupuesto otorgado en 2009 resulta insuficiente. Al respecto de los fondos, expresó que muchas de las veces se desconoce si las erogaciones realizadas a cargo del presupuesto de los mismos se realizan en los lugares necesarios, por lo que refirió la necesidad de enfocarlos hacia situaciones verdaderamente necesarias.

Concluyó argumentando lo delicado que resulta la publicación del Atlas de Riesgo, por la alarma poblacional que causaría señalando su disposición a sumarse a las acciones realizadas por el bienestar de la ciudadanía.

La Diputada Edith Ruíz Mendicuti, señaló que para hacer un frente funcional para combatir esta problemática es indispensable concientizar a los ciudadanos y a los empresarios sobre la importancia de seguir los lineamientos ya que el esfuerzo de las autoridades y de esta Comisión no serían funcionales sin que los citados intervengan. Recalcó la importancia de no permitir la construcción de viviendas en terrenos no propensos para hacerlo y su interés en realizar los recorridos y todo el trabajo necesario para apoyar el funcionamiento del sistema.

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

El **Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo**, pidió retomar y votar los puntos planteados:

- 1) Fijar la fecha de comparecencia del Secretario,
- 2) La integración del Consejo de Protección Civil y el Consejo de Bomberos,
- 3) El recorrido en Cuauhtepc, y
- 4) El establecimiento de un presupuesto suficiente para la creación del fondo propuesto.

Destacó lo urgente que resulta contar con un fondo para la atención de emergencias en materia de protección civil, señalando que sería factible obtener los recursos de los remanentes del presupuesto, añadiendo la posibilidad de buscar la intervención de recursos privados para generar un fondo mayor.

En una nueva intervención, el **Diputado Leonel Luna**, añadió que participó en la construcción del Atlas de Riesgo pero su conocimiento del instrumento no es total, enfatizó en priorizar la revisión del Atlas de Riesgo para continuar con la comparecencia del Secretario y así generar el esquema de información del Sistema de Protección Civil, que permitiera procesar la construcción del fondo propuesto.

Continuó señalando que diversas Secretarías etiquetan en su presupuesto gastos para la materia, por lo que concluyó la necesidad de darle orden a la cuestión presupuestal.

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

El C. Presidente de la Comisión, Diputado Guillermo Huerta, reflexionó en la importancia del conocimiento del Atlas de Riesgos cuestionando la poca publicidad del instrumento, señaló que quienes deben alimentar el mismo son los Jefes Delegacionales. Añadió que el Consejo de Protección Civil es la instancia idónea para actualizarlo.

Hizo énfasis en la necesidad de saber el estado que guardan, los recursos que tienen y los elementos que operan las Unidades de Protección Civil.

Destacó la participación ciudadana como un importante pilar del Sistema de la materia y recalcó la importancia de tener una reunión con el Secretario de Protección Civil a fin de conocer el Atlas de Riesgo, haciendo la convocatoria extensiva a los 16 Jefes Delegacionales a fin de que también sea de su conocimiento y pudieren tomar las consideraciones necesarias.

Señaló la falta de tiempo para las acciones a implementar, por lo que cuestionó la necesidad de la comparecencia del Secretario ante la inminente discusión de la aprobación del presupuesto.

Para concluir calificó de inaudita la falta de sesiones del Consejo de Protección Civil recalcando la importancia de instar a su realización.

El Diputado Leonel Luna Estrada, señaló que más que una comparecencia, debiera hacerse una reunión técnica con el Secretario, para revisar de manera general y particular el funcionamiento del sistema de la Ciudad antes de llegar a la reunión del Consejo por la complicidad que este implica.

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

El **Diputado Guillermo Huerta**, añadió que para efectos de votación, los puntos se concretarían en la reunión con el Secretario a efecto de que presentara a la Comisión el Atlas de Riesgos, en fijar la fecha de la comparecencia para una presentación técnica realizada por el Secretario y en solicitar una fecha para que el Consejo de Protección Civil sesione.

Por su parte el **Diputado Sergio Eguren**, solicitó que la reunión se realizara a puerta cerrada y sin medios, por la delicadeza de la discusión.

Retomando la palabra, el **Diputado Presidente**, puso a consideración la propuesta del Diputado Eguren añadiendo que al término de la presentación se anunciara a los medios de comunicación el motivo de la reunión fijando la fecha de la misma para el siguiente Viernes.

El Diputado Leonel Luna Estrada, propuso que a la reunión planteada se invitara a los Jefes Delegacionales de las zonas de mayor riesgo, o en su caso a los coordinadores de protección civil.

Adicionando la proposición del Diputado Luna, el Diputado Presidente Guillermo Huerta, puso a consideración del Pleno de la Comisión la propuesta previamente planteada misma que fue aprobada por unanimidad.

En atención a la aprobación del Pleno de la Comisión, el Diputado Guillermo Huerta, instruyó a la Secretaria Técnica a realizar las acciones necesarias para la realización de la reunión, enviando a su vez las invitaciones para los Jefes Delegacionales y titulares de las Unidades de Protección Civil.

COMISION DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

Una vez agotados los puntos a tratar en el orden del día, el Diputado Huerta agradeció la asistencia de cada uno de los Diputados, sus participaciones y sobretodo el buen ánimo y las coincidencias en un tema tan importante y sensible como la Protección Civil de la Ciudad de México.

Dip. Guillermo Octavio Huerta Ling

Presidente

Dip. Leonel Luna Estrada
Vicepresidente

Dip. Héctor Guijosa Mora
Secretario

Dip. Alan Cristian Vargas Sánchez

Integrante

Dip. Edith Ruíz Mendicuti

Integrante

Dip. Beatriz Rojas Martínez

Integrante

Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo

Integrante